

Abono deporte

MAÑANAS INDIVIDUAL*	105,30
INDIVIDUAL MENORES DE 16 AÑOS (anual)	110,85
INDIVIDUAL MAYORES DE 16 AÑOS (anual)	177,35
FAMILIAR A, 2 Y 3 MIEMBROS (anual)	332,50
FAMILIAR B, 4 Y MÁS MIEMBROS (anual)	380,25
MAYORES DE 65 AÑOS (anual)	110,85

*El horario del abono de mañana es desde la apertura de la instalación hasta las 15 horas de L a V y S-D de 9 a 14 horas

- Podrán utilizarse durante el horario de apertura de la instalación de lunes a domingo.

- El uso libre corresponde a las salas de musculación, y al baño libre.

- Tendrán en los cursos organizados por la FDM y en el alquiler de las pistas de tenis, padel, frontón, squash, la aplicación de la tarifa reducida.

- La tarifa reducida no será de aplicación a las EE.DD.MM., las E.M.I.D., los cursos de verano de natación en las piscinas descubiertas, los cursos de natación hasta 15 años en piscinas cubiertas y los cursos de tenis.

- El abono familiar A es para un máximo de tres miembros. Puede incluir padre, madre y los hijos menores de 26 años, aportando fotocopia del Libro de Familia que acredite la unidad familiar.

- El abono familiar B es para unidades familiares de cuatro o más miembros. Puede incluir padre, madre y los hijos de menores de 26 años, aportando fotocopia del Libro de Familia que acredite la unidad familiar.

- El abono es personal e intransferible. En caso de pérdida, la consiguiente pérdida supondrá un pago de 4 Euros.

- Aplicación de reducciones en los cursos del anexo I "C3, C4, C5 y C7" de la Ordenanza de Precios Públicos, así como en los cursos de Aeróbic infantil Rehabilitación adultos en natación piscina cubierta y Adultos natación piscina cubierta.

Nota: Estos precios se actualizarán con la aprobación de la Ordenanza de Precios Públicos el 1 de enero de 2008.

PRECIOS EE.DD.MM (Escuelas deportivas municipales)

TIPO DE ESCUELA	EDAD ALUMNOS/AS	PRECIO
Deportes adaptados (F.E.S.A, F.E.D.I.)	Libre	34,20
Escuela Municipal de Iniciación Deportiva (E.M.ID)	12-15 años (nacidos 95-92)	34,20

Nota: F.E.S.A (FEDERACIÓ D'ESPORTS ADAPTATS DISCAPACITATS FÍSICS I SENSORIALS)
F.E.D.I. (FEDERACIÓ D'ESPORTS PER A DISCAPACITATS INTEL·LECTUALS)
E.M.I.D (Escuela Municipal de Iniciación Deportiva)

POLIDEPORTIVO CABAÑAL

C/Arcipreste Vicente Gallart, 1 - 46011 Valencia
Tel 96 371 19 29 - Fax 96 371 95 02

HORARIO INSTALACIÓN

DÍAS
Lunes a viernes
Sábado, domingo y festivos

HORARIO
de 8'00 horas a 24'00 horas
de 8'00 horas a 22'00 horas

ACCESOS



Línea: 4



Líneas: 1-2-4-19-N1-21*-32
(*Línea de verano)



CURSO 07/08

POLIDEPORTIVO CABAÑAL



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

C/. Paseo de la Pechina, 42 - 46008 Valencia
Tel. 96 354 83 00 - Fax 96 394 45 83
informacion@fdmvalencia.es
www.deportevalencia.com



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

¡¡Haz deporte con nosotros!!
www.deportevalencia.com

OFERTA CURSOS PARA ADULTOS (a partir de 16 años)

DIAS	HORARIOS
GIMNASIA DE MANTENIMIENTO	
Lunes, miércoles y viernes	09:30 a 10:30 horas
Lunes y miércoles	18:30 a 19:30 horas
Lunes, miércoles y viernes	19:30 a 20:30 horas
Martes y jueves	15:30 a 16:30 horas
Martes y jueves	20:30 a 21:30 horas
AEROBIC	
Lunes y miércoles	19:30 a 20:30 horas
Lunes, miércoles y viernes	20:30 a 21:30 horas
Martes y jueves	09:30 a 10:30 horas
Martes y jueves	15:15 a 16:15 horas
Martes y jueves	20:30 a 21:30 horas
BAILES DE SALÓN	
Lunes y miércoles	21:30 a 22:30 horas
BAILES LATINOS	
Martes y jueves	21:30 a 22:30 horas
TAICHI	
Viernes	18:30 a 19:30 horas
Viernes	19:30 a 20:30 horas
YOGA	
Viernes	20:30 a 21:30 horas
Sábado	10:30 a 11:30 horas
Sábado	11:30 a 12:30 horas
Lunes y miércoles	20:30 a 21:30 horas
MUSCULACIÓN (uso libre con monitor)	
Lunes a viernes	10:00 a 14:00 horas
Lunes a viernes	18:30 a 22:30 horas
Sábado	11:00 a 14:00 horas

OFERTA EE.DD.MM (Escuelas deportivas municipales)

DIAS	HORARIOS	LUGAR INSCRIPCIÓN
BOCCIA (F.E.S.A) Sábado	10:00 a 11:30 h.	F.E.S.A.
ESGRIMA 1 (F.E.S.A) Martes y jueves	19:30 a 21:00 h.	F.E.S.A.
ESGRIMA 2 (F.E.S.A) Martes y jueves	10:30 a 12:00 h.	F.E.S.A.
FUTBOL SALA (F.E.S.A) Sábado	13:00 a 16:00 h.	F.E.S.A.
JUDO (E.M.I.D) Martes y jueves Martes y jueves Lunes, miércoles y viernes	17:30 a 19:00 h. 19:00 a 20:30 h. 17:30 a 18:30 h.	En la instalación deportiva
VOLEIBOL (E.M.I.D) Lunes, jueves y viernes	17:30 a 18:30 h.	En la instalación deportiva
GIMNASIA ARTÍSTICA (E.M.I.D) Lunes, miércoles y viernes Martes y jueves	17:30 a 19:30 h. 17:30 a 20:30 h.	En la instalación deportiva
GIMNASIA RITMICA (E.M.I.D) Lunes, miércoles y viernes Martes y jueves	17:30 a 19:30 h. 17:30 a 20:30 h.	En la instalación deportiva
ESGRIMA (E.M.I.D) Lunes, miércoles y viernes Martes, jueves y viernes	17:30 a 19:30 h. 17:30 a 19:30 h.	En la instalación deportiva
BALONMANO (E.M.I.D) Lunes, jueves y viernes Martes, jueves y viernes	17:30 a 18:30 h. 18:30 a 19:30 h.	En la instalación deportiva

Nota: F.E.S.A (FEDERACIO D'ESPORTS ADAPTATS DISCAPACITATS FISICS I SENSORIALS)
E.M.I.D (Escuela Municipal de Iniciación Deportiva)

- 1º Plazo de inscripción:
Del 17 hasta el 28 de Septiembre,
- 2º Plazo de inscripción:
Del 15 de Diciembre al 15 de Enero.

Inicio de actividad: 1 de Octubre de 2007
Fin de actividad: 30 de mayo de 2008

TABLA DE PRECIOS

■ Cursos de Gimnasia de Mantenimiento, Aeróbic, Taichí, Yoga				
	Tarifa		Tarifa reducida*	
	Mensual	Trimestral	Mensual	Trimestral
1 Hora semanal	13,65	34,20	6,85	17,10
2 Horas semanales	20,50	51,35	10,25	25,70
3 Horas semanales	27,35	68,50	13,70	34,25
■ Bailes de Salón y Latinos				
	Tarifa		Tarifa reducida*	
	Mensual	Trimestral	Mensual	Trimestral
2 Horas semanales	25,45	61,00	12,70	30,55
■ Sala de Musculación				
	Tarifa		Tarifa reducida*	
Utilización libre	2,75		1,35	
BONOS				
	10 USOS	20 USOS	30 USOS	
	25,45	44,30	62,05	
Jubilados y pensionistas				
BONOS				
	10 USOS		20 USOS	
	12,70		22,10	
■ Squash (30 min.)				
	Tarifa		Tarifa reducida*	
	4,75		2,45	
Bono anual (aplicación del 50% sobre el precio estándar)	34,20			

Tarifa reducida*

- Personas menores de 16 años, excepto en aquellas actividades cuya normativa específica establezca la obligación de pago o la aplicación de precios públicos especiales.
- Personas que tengan la condición de pensionista o jubilado.
- Las personas que padezcan discapacidad en grado igual o superior al 33 por 100.